

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Tecámac, Estado de México
a 03 de Noviembre de 2022.

**CIRCULAR 048/2022
(EVALUACIÓN DOCENTE CUATRIMESTRE
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022)**

**ESTUDIANTES, TUTORAS, TUTORES,
PROFESORAS Y PROFESORES DE ASIGNATURA
Y DE TIEMPO COMPLETO DE LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES E ING. FINANCIERA
PRESENTE:**

Por este conducto les informo que una de las actividades que debe de realizar toda la comunidad estudiantil es la **“Evaluación de desempeño docente”**, por lo que los estudiantes deberán de realizar dicha actividad de acuerdo con el calendario adjunto, tomando en cuenta que realizar la evaluación docente es requisito para la reinscripción al siguiente cuatrimestre, por lo que deberán dar seguimiento a lo siguiente:

- ➔ La evaluación docente se realizará en el periodo comprendido del 14 al 18 de noviembre del presente, ingresando al SUIEPT mediante su usuario y contraseña, y una vez dentro del Sistema Único de Información Escolar (SUIEPT) en el apartado de menú deberán de seleccionar el icono que dice **EVALUACIÓN DOCENTE**.
- ➔ Una vez que estén dentro del sistema deberán de realizar la evaluación (cada estudiante deberá de evaluar a sus siete docentes de asignatura, tutora o tutor de grupo y en caso de los estudiantes de primer cuatrimestre deberán de evaluar a la o el docente de su taller extracurricular (no deberán de omitir ninguno).
- ➔ **NOTA: La evaluación docente se considerará concluida una vez que evalúen a todos los docentes en caso de omitir alguno se tendrá por no concluida**
- ➔ Se les solicita a los tutores y docentes comisionados convocar al 100% de los estudiantes a realizar la evaluación docente en la fecha y horarios de acuerdo con el calendario adjunto y garantizar el cumplimiento de ésta.

“Se les recuerda que cada uno de los estudiantes tiene la responsabilidad de realizar la evaluación docente”.

Sabedora de su compromiso agradezco den atención a esta indicación, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

M. EN A. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE LA
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
E INGENIERÍA FINANCIERA

c.c.p. Archivo Minutario/DA CGC- LSM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC